

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS (02)

Partida	: 05
Capítulo	: 08
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.913.637
09		APORTE FISCAL		3.913.637
	01	Libre		3.913.637
		GASTOS		3.913.637
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.560.133
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.274.155
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		79.349
	04	Mobiliario y Otros		8.403
	05	Máquinas y Equipos		9.460
	06	Equipos Informáticos		23.175
	07	Programas Informáticos		38.311

GLOSAS :

01 Incluye :

a) Autorización máxima para gastos en viáticos
 - En territorio nacional, en Miles de \$

48.940

b) Convenios con personas naturales

- N° de personas
 - Miles de \$

225
 2.511.193

Las personas que se contraten podrán tener la calidad de agentes públicos para todos los efectos administrativos y penales.

02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre el número de atenciones efectuadas y la causa por la cual solicitaron la atención, desglosado por región.